



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 JUN 2016

RES. H. N° 0771/16

EXPTE. N° 4471/2016.-

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna: NADIA PAOLA NIEVA, LU N° 709334, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos informa que la estudiante NIEVA se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de la Res. H. N° 210-88;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna NADIA PAOLA NIEVA, LU N° 709334, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, en la asignatura "**Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica**", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 27-06-16 Hs.: 16:00

Titulares: ALEJANDRA GARCÍA VARGAS
ROBERTO GERARDO BIANCHETTI
VICTOR HUGO LIGARRIBAY

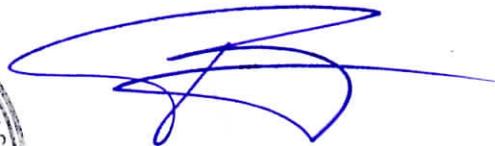
Suplente: FERNANDO BUSTAMANTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Nec/LER


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa